

EL PUERTO DE PALMA

Discurso del Sr. Martínez Rosich

En el Senado ha pronunciado un discurso el senador D. Pedro Martínez Rosich acerca del puerto de Palma que reproducimos del «Diario de Sesiones» por el interés que encierra.

El Sr. MARTINEZ ROSICH: Al pedir la palabra me propuse dirigir un cariñoso ruego al Sr. Ministro de Fomento, á quien por atenta carta le manifesté mi intención y la pedía además señalase el momento que estimase más oportuno para el efecto; pero sea por extravío ó por apremio de otros quehaceres que yo respeto, y como me ha llegado hasta mi resolución, no entiendo convenientemente esperar más para satisfacer mi deseo, puesto que ante la probable suspensión de sesiones, que creo se aproxima, yo no sé cuando podría verificarse, me permito en este momento molestar la atención del Senado. Además, con su asentimiento, bien puedo confiar que por la digna intervención del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que me conceda la honra de escucharme, llegará á conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego mío, con la ventaja del apoyo que él le prestará.

Voy, pues, á explicar el motivo principal que informa mi requerimiento al Sr. Ministro de Fomento y respetable Senado, cuyo asentimiento igualmente solicito.

En el puerto de Palma de Mallorca, capital, como saben los Sres. Senadores, de las Baleares, de aquel hermoso florón de la Patria española, español, sobre todo, por hondos efectos y sentimientos, se están llevando á cabo actualmente algunas obras de verdadera importancia, que responden á su valimiento como centro principal del comercio de la provincia toda, pero que en ellas, según tengo entendido, en esas nuevas y en verdad requeridas, y por tanto, muy necesarias obras, no se atiende á una necesidad no menos sentida desde muchos años, tantos como yo, y ya no son pocos, me es posible recordar: la de dotar á los muelles ya de antiguo existentes y á los nuevamente proyectados de algunos tinglados, ó sean cobertizos, para el resguardo de las mercancías, tanto de importación como de exportación que sobre ellos se depositan durante el tiempo preciso para recibirlos en cada caso los interesados, de manera que, como fácilmente comprenderán el Senado y el señor Ministro, esas mercancías están siempre sujetas á los daños que repetidamente sufren de la intemperie.

Comprendo que no todos los puertos, como acontece con las estaciones de ferrocarriles, merezcan que se dediquen á ellos el gasto, no muy importante que esta mejora implica; pero tratándose del puerto de Palma, que da vida á un movimiento bastante animado, en cuyas aguas fondean periódicamente, mensualmente, vapores trasatlánticos de gran porte, y que es además el punto central del intercambio comercial entre el archipiélago y los puertos peninsulares de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona principalmente con sus vapores de entrada y salida casi diarias, es evidente que el citado puerto de Palma tiene categoría para que se le dote de la importante mejora indicada, así como igualmente de alguna grua moderna de fuerza adecuada, con lo cual la mejora que ahora queda por mí reclamada sería todo lo cabal y perfecto que por el momento es oportunísimo desear.

Ignoro qué clase de razones hayan podido impedir hasta ahora la realización de ella, pues no puede suponerse que se haya jamás considerado inútil. ¿Será tal vez por razones de estrategia? ¿Quizás; pero estas, que habrán podido existir en otros tiempos, hoy no tendrían fuerza de conveniencia alguna. Lo que ayer fué bueno, hoy es arcaico y perfectamente inútil; pero comprendiendo que este momento no es el adecuado para discutir, no discuto.

Preferible es indicar respetuosamente al Sr. Ministro lo que conviene prácticamente hacer ahora en obsequio de mi demanda, esto es, excitar el celo de la digna Junta de Obras del puerto de Palma para que proceda cuanto antes á formular un anteproyecto de tales cobertizos y tinglados, acompañándolo del plano, en el cual se indique su más adecuado emplazamiento y el de las gruas, quedando al especial interés y cuidado del Sr. Ministro de Fomento el estímulo de su más pronta realización; esto es sintéticamente lo que ha c o n s t i t u i d o mi ruego, dado que al mismo Sr. Ministro no se le ocurra algo mejor y mas breve en favor de esta iniciativa, lo cual por ser suyo, no oponiéndose á lo principal, estoy seguro será más provechoso y eficaz, y merecerá el agradecimiento de mis estimables paisanos, al cual, por anticipado, uno el muy sincero mío.

No ignoro que en estos momentos se están efectuando en el puerto de Palma, que me ocupa, mejoras de importancia; mejoras merecidas, que al fin y al cabo se ejecutan en un pedazo de tierra española, española repito por sus afectos y hondos sentimientos á la madre patria, que á ciertos ilusos extraños, que desearían llevarnos por otros peligrosos derroteros.

Y de cuanto digo he aquí quien felizmente puede dar testimonio; porque si bien no acostumbro á faltar á la verdad, no holgaré que acuda á mi digno amigo el senador D. Victoriano Guzmán, quien, cuando milita en filas

políticas opuestas á las mías, y mucho siento esto por mí, habiendo sido gobernador de Baleares, con gran aplauso de mi provincia por su rectitud é indubitable honradéz, está perfectamente enterado y robustecerá lo que acabo de exponer.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, y no deseando, además, molestar al Senado repetidamente, permita que agradezca al Gobierno y á cuantos por su intervención lograron para aquellas islas el disfrute de las ventajas del servicio de paquetes postales, de cuya privación fueron antes objeto.

Yo padí, cooperando modestamente á lo iniciado por mis amigos del Congreso, para nosotros, no un favor, sino lo que era un derecho; atendido éste, reconozco noble, y doblemente por aquellos compatriotas cuya representación ostento, y por mí mismo. He dicho.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Salvador): La tiene V. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Seguramente mi compañero el Sr. Ministro de Fomento tendrá un verdadero disgusto por no haber recibido á tiempo el aviso de S. S. ó porque otras ocupaciones perentorias le hayan impedido venir á la Cámara á recoger su ruego.

Yo tendré mucho honor y gusto en ser intérprete cerca de mi compañero de los justificantes deseos de S. S., que espero han de encontrar tan benévola acogida como merecen, por las razones fundadas de todo género, incluso de patriotismo, que S. S. ha tenido la bondad de exponer.

El Sr. MARTINEZ ROSICH: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Salvador): La tiene V. S.

El Sr. MARTINEZ ROSICH: El deber más elemental de cortesía en este caso, y mucho más tratándose de tanta amabilidad, me obliga á dar las más expresivas gracias á S. S.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Salvador): La Mesa, por su parte, pondrá á conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego del Sr. Martínez Rosich.

El Sr. GUZMAN: Muchas gracias, Sr. Presidente. Habiendo sido aludido por mi respetable amigo el Sr. Martínez Rosich, cumple á mi deber darle las más expresivas gracias por las frases que me ha dedicado relativas á mi gestión durante los tres años y medio que tuve la honra de mandar la provincia de Baleares, y además uno mi ruego al suyo, porque es cierto que un puerto como el de Palma de Mallorca no tiene tinglados, y que por esta circunstancia se averían muchas de las mercancías que esperan allí á ser cargadas en los trasatlánticos, que en gran número tocan en aquel puerto.

Sabe el Sr. Martínez Rosich que tengo que agradecerle mucho las lisonjas que me ha dirigido, aunque no sea más que porque vienen de un adversario político. Yo estoy muy bien donde me encuentro; pero como guardo un gran recuerdo de gratitud hacia los favores que allí todos me dispensaron, me encuentro muy obligado á unir mi ruego á la súplica de S. S. (El Sr. Martínez Rosich: Muchas gracias.)

NOTAS DE ARTE

Jerónimo Forteza--Juan Pizá

Contadas son las obras que ha expuesto al público el joven pintor Jerónimo Forteza, que exhibe estos días en los escaparates de las casas Manuel Bonet y Clar de la calle de San Nicolás, y un retrato y un paisaje.

Y esa reserva de Forteza en exponer no supone conturbancia en producir, sino modestia excesiva, que impide sean conocidas su intelectualidad artística y sus disposiciones.

El retrato que expone el joven pintor reproduce la testa de nuestro compañero Sr. Ferrer Gibert, casi en tamaño natural.

Al pintar este retrato tuvo presente, sin duda, el Sr. Forteza el precepto de que las dotes del pintor no bastan al retratista, que debe ser un psicólogo siempre despierto é inquieto, deseoso de sorprender y expresar los estados del alma de su modelo, pues, además de un parecido exactísimo con el original, ofrece el retrato del Sr. Ferrer la fiel expresión de su alma.

En los tonos de este retrato se nota la sobriedad de paleta que distingue al Sr. Forteza y sus aficiones al claro-oscuro.

El paisaje presentado por el joven artista acusa un gran avance en el estudio, y á la par que una personalidad propia.

La figura del primer término—que es destaca del paisaje á pleno sol—está ejecutada con perfecto sentimiento de la realidad, con gran fuerza de expresión y con suma riqueza de colorido y en el ambiente del paisaje primaveral de un campo de trigo ensajado de amapolas se distinguen las vibraciones de luz á través de una delicada de todos armonizados con habilidad.

Ante las obras expuestas por el señor Forteza á que nos referimos, no cabe sino alentarle para que prosiga por el camino emprendido y á que abandone su retraimiento.

Juan Pizá expone en los escaparates de la casa Bonet un lienzo en el que reproduce uno de tantos asuntos pictó-

Almacenes Montaner. RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO. QUEDA ABIERTA LA VENTA A PRECIOS BARATISIMOS. Modelos ORIGINALES DE PARIS comprados personalmente POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO. SANTRERÍA Y CAMISERÍA SECCIÓN ESPECIAL PARA SEÑORAS. La casa que presenta más selecto y abundantes surtidos y la que vende más barato.

El trigo en Baleares. Como verá nuestros lectores en la sección de «Últimas noticias», el diputado republicano Sr. Junoy ha presentado la enmienda á que se refería un telegrama de ayer de nuestro correspondiente en Madrid.

Dicha enmienda afecta á la importación de trigos en Baleares para los que se pide un impuesto en las Aduanas de 20 pesetas los 100 kilos.

Esta enmienda del Sr. Junoy supone un fundamento será resultado de una telegrama que aquí ha recibido de la «Asociación de fabricantes de Harinas» de Barcelona que dice así: «Señor don Emilio Junoy.—Congreso diputados.—Madrid.

Si se discute hoy impuesto transitorio trigos, puede manifestar:

1.º Que no puede aplicarse ley cuando que ha sido derogada por la ley arancelaria vigente que exige en su base octava una ley para alterar derechos aranceles. De manera que no puede regir recargo hasta que haya sido aprobado por el Parlamento.

2.º Valiendo el trigo extranjero franco bordo España 17 francos, el nuevo derecho representa más de sesenta por ciento de protección.

3.º El derecho asignado á la harina no guarda proporción con el trigo, sufriendo una verdadera reducción favoreciendo importación harinas extranjeras.

4.º El límite fijado de 25 pesetas Castilla, que representa unas 29 pesetas en el litoral, equivale aproximadamente á 60 reales fanega, que es precio de carestía.

5.º El plazo de un mes de duración puede ser fácilmente burlado por acuerdo de algunos especuladores que cedan algunos vagones á precio inferior al límite, tan solo un día.

6.º No sabemos si los Estados Unidos, árbitros de nuestro Arancel, se han allanado al acuerdo del derecho de las harinas, como lo han hecho de los trigos. De ser así nos habrían hecho una nueva jugada y se colocarían en situación ventajosa para enviarnos harina en vez de enviarnos trigos, abriendo mercado á la molinería yanqui.—El Presidente, Juan Pascual.—El Secretario, José Rovira.

Agitación carlista

Barcelona 20.

Siguen las precauciones. Durante la madrugada última han continuado las precauciones, y la guardia civil ha patrullado por las calles.

El teniente coronel de la guardia civil Sr. Ponte, que marchó ayer mañana á Calella, donde se temía, según parece, alguna algarada, escribió anoche una carta al Sr. Manzano manifestándole que en la población citada no ocurría novedad alguna.

En cambio, las noticias de Martorell confirman la existencia de una partida aunque poco numerosa, de hombres armados, que fueron los autores de la voladura de la vía férrea en un pequeño trecho.

La guardia civil persigue á los que componen esta partida.

Conferencias telefónicas. El telégrafo y el teléfono que ponen en comunicación el Gobierno civil con Madrid funcionan incesantemente.

El gobernador ha debido comunicar al ministro de la Gobernación amplias noticias. Se dice que el Sr. Manzano ha puesto también en conocimiento de sus superiores ciertas confidencias merecedoras de crédito, por las que se han descubierto determinados manejos de los hombres de acción del carlismo en Barcelona que tendían á llevar á cabo un verdadero golpe de mano como desagravio á la campaña antiericleral de los elementos democráticos.

El juez especial. El juez del distrito de la Universidad, Sr. Ibáñez, confirió anoche muy detenidamente con el señor Manzano.

Han desaparecido de Barcelona, y precisamente en dirección á Martorell,

varios de los individuos que fueron procesados por los últimos sucesos y que recientemente habían sido puestos en libertad.

Entre estos hay un muchacho de quince años. Se han dado ordenes á la policía y á la guardia civil para que procuren averiguar si el cabecilla «Socas», que hasta hace pocos días se encontraba en Tolosa, ha traspasado la frontera.

Regreso del Sr. Ponte

Esta mañana ha regresado de Calella el teniente coronel de la guardia civil Sr. Ponte.

Inmediatamente ha celebrado una conferencia detenida con el Sr. Manzano.

Hemos tenido ocasión de departir con el Sr. Ponte, y aunque los extremos de su conversación quieren resultar tranquilizadores, desde luego se adivina que las autoridades, percatadas de la efervescencia reinante en el campo clerical, temen, apoyándose en fundamentos sólidos, alguna asonada.

Corroboran tales temores las siguientes declaraciones de un significado carlista:

—¿...? —No, no me pasa nada de particular. Quebraderos de cabeza, negocios...

—¿...? —Naturalmente, políticos.

—¿...? —Detalles, ninguno. Por el hilo se saca el ovillo.

—¿...? —¿Carlita? No. En todo caso el movimiento sería católico.

—¿...? —De menos hizo Dios al hombre. ¿El cardenal? Anciano es; pero acóredese usted de aquel Papa que arrojó las muletas. Los impulsos del corazón no envejecen nunca. Las convicciones conservan su lozanía á través de todas las edades.

—¿...? —Claro que es menester sangre bullidora, savia nueva; pero, ¿cómo no contamos con ella? Desengañese usted, el hombre convencido—y más que nada tratándose de cuestiones religiosas que implican, cuando menos, sujeción de conciencias á un criterio fijo,—será siempre fanático. La religiosidad es la síntesis del alma humana y la creencia el «verbo» de la religiosidad.

—¿...? —Ergo los católicos están convencidos de que se tira á dar, y...

Ordenes energicas.—Siguen las precauciones.

Hanse circulado por la autoridad civil órdenes severísimas á todos los alcaldes de la provincia, de pueblos inmediatos á la línea férrea, para que, por los medios que tengan á su alcance y más que se les proporcionarán, procedan á la detención de cuantos individuos sospechosos hallense cerca de las vías, á fin de evitar, en lo posible, la comisión de atentados como el realizado ayer en la línea de Martorell.

Las precauciones en Barcelona seguirán como en pasados días, y dícese que la policía ya tiene en su mano la clave de lo que bien puede llamarse otro complot fracasado de los elementos reaccionarios.

NOTAS MUNICIPALES

Hoy deben reunirse las comisiones de Fomento y Obras.

El 29 del corriente se celebrará la segunda subasta para el arriendo del arbitrio sobre permisos de obras y emplazamiento de motores.

El Innes próximo celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento en primera convocatoria, por ser el miércoles siguiente la segunda fiesta de Navidad.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Torres Quintana sobre hurto.

Acusará el Abogado Fiscal Sr. Azpilicueta.

La defensa del procesado correrá á cargo del Letrado D. Manuel Fiol, representándole el Procurador D. Ratsel Clar.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje. En el vapor correo embarcó ayer tarde para Mahón, nuestro estimado corresponsal en aquella Ciudad, D. Agustín Marqués.

La Redacción de LA TARDE, obsequió al Sr. Marqués con un baquete de despedida en el Restaurant de Cas Castalé.

En el mismo vapor embarcó también para la capital menorquina nuestro amigo el joven Abogado D. José Feliu y Pons.

Desémosles feliz viaje.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el correo Bellver los señores siguientes: D. Juan Prats, D.ª María Martorell, D. Francisco Rigo y hormana, D.ª Catalina Moyá y hermano, D. José Alomar y otros.

TEATROS

Teatro Lírico

El sainete estrenado anoche entretuvo agradablemente al público, el cual lo aplaudió con entusiasmo.

«El Aire», de los Sres. Paso y Abati, se desarrolla dentro de una constante situación cómica, aunque inverosímil en algunos momentos.

El público quedó satisfecho del estreno y á los artistas encargados de la interpretación, dedicó también sus mejores aplausos.

«El Wals de las Sombras» y «¡Que se vá á cerrar!» fueron las obras que completaron el programa de anoche.

Conforme se anunció, tuvo lugar la rita de un décimo de la lotería de Navidad, saliendo premiado el núm. 1.095 que estaba en poder del portero del teatro Lírico D. Jaime Salas.

Ejército y Marina

Vacantes.—En el colegio de Sta. Bárbara existe una vacante de primer teniente profesor. Los de dicha arma y empleo que deseen ocuparla pueden solicitarla con arreglo á las disposiciones vigentes.

Cruceros.—Al soldado Pedro Martorell Alomar le ha sido concedido el abono de 250 pesetas mensuales por una cruz vitalicia que posee.

Destinos civiles.—Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido nombrados los individuos licenciados del ejército para ocupar las vacantes siguientes:

Ayuntamiento de Felanitx: Oficiales porteros Gregorio Vicens Adrover y Miguel Obrador Sagrera.

Guardias nocturnos: Pedro Binimelis Rosselló, Sebastián Barceló Tauler y Guillermo Mas Oliver.

Guardias rurales: Damián Obrador Bordo y Antonio Oliver Tauler.

Peones camineros: Cristóbal Ramis Puig, Rafael Oliver Ferrer y Lorenzo Bonassar Soler.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas. Ayer entró procedente de Sóller el laud «San José» con un cargamento de Cemento.

—Hoy ha puesto amarrias en nuestro puerto procedente de Andraitx la balandra «José Antonio» con lastre.

—Esta mañana ha anclado á la hora de itinerario el correo «Bellver» con bastante carga la correspondencia y 9 pasajeros.

—A las doce debe haber llegado de Cabrera el vaporcito del mismo nombre con alguna carga.

Salidas. Ayer tarde á las cinco soltó amarrias para Argel el vapor «Miramar» con alguna carga y pasaje.

—A las seis y media de ayer, levó anclas para Barcelona el correo «Cataluña», con bastante carga la valija y pasaje.

—A la misma hora también lo verificó el correo «Menorquin» con carga general y pasajeros para Mahón.

Despachadas. Para Valencia é Ibiza está despachado y debe haber saltado anclas á las doce y media el correo «Lulio» con carga y pasaje.

Noticias varias. Mañana es esperado de Argel el correo «Miramar».

—También es esperado de Alicante é Ibiza el correo «Balear».

EL MALLORQUÍN

Semanario noticiero y de intereses Balears FUNDADOR Y DIRECTOR

José Garcías Moll

Calle Victoria, n.º 1433

BUENOS-AIRES

En la administración de este periódico, se facilitan gratuitamente toda clase de informes á los recién llegados, y en general á todo comprovinciano que los solicite.

MERCADOS

Table with market prices for various goods like Trigo, Candeal, Cebada del país, etc. Columns include item name and price.

Anuario de Palma PARA 1907

Indispensable en todo escritorio. Entre numerosos datos contiene la Tarifa universal de paquetes postales.

Nueva tarifa del Papel Sellado conforme á la ley definitiva de 13 de Enero de 1906. Extracto del Convenio internacional de telégrafos y tarifas. Extracto de las leyes y disposiciones de carácter general publicadas por el Gobierno en la Gaceta de Madrid.

Arbitrios y servicios municipales; autoridades; Calendario, Santoral, etc. etc.

UNA PESETA EJEMPLAR. De venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.

ALLENTE DE ORO

25 Calle BROSSA 25

Isidoro Lassalle Hijo

Gafas Cristal Roca Garantizado y lentes Y DEMAS CLASES

SE GRADUA LA VISTA * COMPOSTURAS

GEMELOS Teatro y Campo

Últimas MOLDURAS PARA NOVEDADES MOLDURAS CUADROS

Oleografías, Grabados.—Santos, Paisajes, PRECIOS SIN COMPETENCIA

HIJAS DE G. LASSALLE

antigua casa Lassalle, fundada en 1857

SAN NICOLÁS, 29

Gafas, lentes y cristales de todas clases. Variadísimo surtido de oleografías, fotografías, fotogramas, etc.

Molduras para cuadros.—Aparatos de física.—Todo á precios baratísimos. SAN NICOLÁS, 29

MOTO-NAFTA

Garantida para AUTOMOVILES y MOTOCICLETAS. Depósito: Droguería de Miguel Bestard.—Plaza de la Cuartera, 2.

Para Navidades

No dejes de probar los legítimos moquetes y jereses, vinos rancios, rancietos, tintos y blancos.

Moscatel de 0'75 á 2'00 Ptas. litro. Jerez de 0'75 á 2'00 id. id.

Embotellados de 1'25 á 4'00 id. botella. SANTO CRISTO, 4, (junto á la plaza de Santa Eulalia).

JAIIME HERNÁNDEZ

PINTOR

San Miguel 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas óleo y al fresco, se hacen cuadros rasos de todo, se pintan persianas del color que se desea á 6 pesetas batióon, tamaño corriente, y se da el precio bajo del trabajo antes de principiar, si así se desea.

La colección de papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuerza capitalista.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: Calle Canuda, 26.—Una sucursal en Matagorda, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21—Palma

GRAN SURTIDO

en Pañuelos, Tarjetones, Peleacas, Cartones, Moquetes de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

DINERO

Lo hay disponible para colocar. Intereses módicos. Informes: Centro de anuncios, plaza de Sta. Eulalia, n.º 10—Palma.

NODRIZA

Se ofrece una vacante para lactar en casa de la criatura, leche de dos meses. Informes: Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia, n.º 10—Palma.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones. Informes: Carmen, 18.

Caballero inglés

desear estar en casa de buena familia castellana para practicar el idioma durante dos ó tres meses. Para ofertas y precios dirigirse: Mr. Palmers, Grand Hotel.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 20 (á las 17)

Montes que se derrumban—Peligro de una catástrofe

Los desprendimientos de piedras y tierras que según telegrafió el gobernador civil de Santander, ocurrieron en los Picos de Europa, continúan en proporciones más alarmantes todavía.

Todo hace temer que allí ocurrirá muy pronto una gran catástrofe.

El barrio de Colio se halla en peligro inminente de desaparecer aplastado por los bloques que se desprenden de las alturas.

Los bizcarras—Semana de denuncias—Auto de prisión—En la cárcel

Ha sido denunciado el semanario socialista «Albergo», de Bilbao, por su artículo «Hablemos claro», en el que comenta duramente lo ocurrido con la renovación del concierto económico.

Declaróse autor del trabajo el redactor jefe del semanario, Santiago Neahe.

El juez ha dictado auto de prisión contra el mismo, exigiéndole para su libertad provisional mil pesetas de fianza. No habiendo podido depositarlas, ingresó en la cárcel.

Parece que no se halla quien sustituya al citado periodista.

El impuesto sobre los trigos—Discursos enérgicos—En la Coruña

El Ayuntamiento de la Coruña ha tratado en su última sesión del impuesto sobre trigos y harinas extranjeros, condenándolo con gran energía.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra ese arbitrio, entendiéndolo muy perjudicial porque, entre otros males, traerá como inmediata consecuencia el encarecimiento del pan.

La Corporación acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo que no se restablezca dicho impuesto.

En Burgos.—Habilidad catalana.—Haciendo provisiones.

En Burgos ha causado gran extrañeza que antes de que se hablase siquiera de restablecer el impuesto sobre trigos y harinas extranjeros, una casa catalana contrató en aquella población doscientos vagones de trigos.

Interpretase esto con demostración de que los catalanes conocen siempre con anticipación cuando les conviene comprar ó vender.

Procedentes de diversos labradores han entrado en Burgos quinientos sacos de harina.

Un bando en Madrid

El gobernador de Madrid ha publicado un bando en el que dispone que cada día se dé parte al Gobierno civil de las entradas y salidas de los huéspedes en los hoteles, fondas y casas de huéspedes.

Japoneses y yanquis

El embajador del Japón en Nueva York ha declarado á los periodistas que constituye para los japoneses una vergüenza intolerable el ver que son sus hijos excluidos de las escuelas que frecuentan los niños blancos.

Cree este diplomático que en los tiempos actuales de progreso y de cultura indiscutible, no debiera en modo alguno consentirse el que se hable de esas diferencias que sólo sirven para fomentar odios de raza.

Las potencias están conformes

El representante de España en Tánger ha enviado un telegrama al ministro de Estado diciendo que reina la más perfecta tranquilidad, y que respecto á la acción francoespañola, las potencias han prestado su conformidad, incluso Alemania.

La ratificación del acta de Algeciras.

El ministro de Estado dice que del 36 al 28 se celebrará en su ministerio la ceremonia de dar por ratificada el acta de Algeciras.

A todas las potencias interesadas se les mandará copia.

El ministro se propone dar al acto la mayor solemnidad posible.

Las tropas francoespañolas

Asegúrase que las tropas francoespañolas que han sido enviadas á Marruecos solo desembarcarán cuando se consideren impotentes las fuerzas adictas al sultán para acometer al Raisuli.

Ministro satisfecho.—Se evitará el desembarco.—Todo va bien.

El ministro de Estado Sr. Pérez Caballero, hablando esta mañana con los periodistas, se mostró muy satisfecho

del curso que sigue la cuestión marroquí.

Es muy importante—dijo—y encierra gran trascendencia la permanencia en aguas de Tánger de la escuadra francesa y española. Gracias á esto se ha conseguido poner esto á las demandas del Raisuli.

Yo confío que las tropas del Sultán bastarán para imponer el orden é implantar en aquel imperio los acuerdos adoptados en la conferencia de Algeciras, sin que sean necesarios desembarcos de tropas españolas y francesas.

Catalanes y castellanos.—Estamos buenos

Los diputados agrícolas á quienes interesa el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas extranjeros, han amenazado con hacer obstrucción al proyecto de amnistía si los diputados catalanes se empeñan en oponerse al establecimiento de dicho impuesto.

Consejo de Ministros—Discurso de costumbre—Enterando al Rey.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el rey.

Fué de corta duración, y, al decir de los consejeros careció en absoluto de importancia.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior, y trató algo del curso de los debates parlamentarios.

Los ministros enteraron al monarca de los principales asuntos pendientes en sus departamentos, y se dió por terminada la reunión.

Pidiendo un tratado

La Cámara de Comercio de Burdeos ha pedido al Gobierno procure firmar un tratado comercial definitivo con España.

España y Alemania.—Modus vivendi.

Los ministros de Estado y Hacienda se muestran optimistas respecto á la ultimación en breve plazo del «modus vivendi» comercial con Alemania.

El Sr. Navarroreverter, especialmente, cree que la cuestión puede darse por satisfactoriamente resuelta.

El Sr. Pérez Caballero ha dicho que se siguen las negociaciones bajo excelentes auspicios, sin que hasta ahora haya nada ultimado.

Es igual

En el Vaticano hay la creencia de que el proyecto de Briand es igual que el antiguo, no ofreciendo más condiciones que éste para la libertad y dignidad de la Iglesia.

Weyler y Canalejas

El general Weyler conferenció á primeras horas de la tarde con el Sr. Canalejas, manifestándole que si no lo hacía algún diputado, él mismo abordaría el debate relativo á la provisión de las capitánías generales.

Mensaje á Salmerón

Los republicanos del Ferrol se proponen enviar al Sr. Salmerón un Mensaje de adhesión en favor de la ley de Asociaciones.

La actitud de los republicanos

Los diputados republicanos continúan dispuestos á emplear contra el Gobierno el arma de la obstrucción parlamentaria contra los presupuestos si no se le admiten las enmiendas presentadas al proyecto de la amnistía.

Esta tarde se celebrarán algunas conferencias y se practicarán gestiones encaminadas á buscar una fórmula de concordia que satisfaga los deseos de unos y otros.

Más monumentos

En el proyecto aprobado esta mañana por el Congreso para la construcción de monumentos que conmemoren la guerra de la Independencia, se han admitido enmiendas para la erección también de monumentos análogos al d. Zaragoza, en Gerona, Manresa y Ciudad Real.

Los vascos se marchan

En el expresado de esta noche salen para sus respectivas provincias los diputados vascos que vinieron á gestionar el concierto económico con el Gobierno.

La noticia del embarazo

Dentro de pocos días publicará la «Gaceta» el parte oficial de hallarse embarazada la reina Victoria.

Combinación de gobernadores

En cuanto sean cerradas las Cortes se firmará una extensa combinación de gobernadores bajo la base de la provisión de Sevilla.

Republicanos y catalanistas ceden—Enmiendas á retirar—Proyecto á discusión—¿Qué hará Lerroux?

Los diputados republicanos y catalanistas que, como se ha dicho, estaban dispuestos á la obstrucción con motivo de no aceptárselas las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía, parece que ceden en su actitud.

Viendo la decisión firme que el Gobierno tiene de no poner á discusión el proyecto mencionado, han convenido en retirar todas las enmiendas.

En vista de ello, esta tarde se pondrá á discusión la amnistía.

El Sr. Salmerón hizo algunas manifestaciones sobre la cuestión y se cree que será aprobada sin debate, á menos que el Sr. Lerroux mantenga las enmiendas que él presentó al citado proyecto, cosa que ahora se desconoce.

Las Cortes

En el Congreso.—Sesión de la mañana.—Los presupuestos.

En cumplimiento de lo acordado hoy han dado principio las sesiones matutinas del Congreso.

Se ha abierto la de esta mañana á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En los escaños había poca animación.

En el banco azul solamente se encontraba el Sr. Jácome.

Los presupuestos

Reanudóse la discusión del presupuesto de Marina.

El ministro señor Jácome contestó al discurso rectificatorio del señor Llorens.

Intervinieron en el debate los señores Alvarado, Soriano y Moret, quedando aprobado el presupuesto.

Comenzó seguidamente el de Instrucción pública.

Se aprobó la totalidad después de hablar los Sres. Montes Sierra, Jovellar y Roselló.

Debate suspendido

Se suspendió este debate y fueron aprobados varios dictámenes, entre ellos el referente á los créditos para las obras del Canal de Aragón y Cataluña y la construcción de monumentos en Zaragoza y Gerona, para conmemorar la epopeya de los Sitios.

Se levantó la sesión á las doce.

Sesión de la tarde.—Nuestra artillería en Cuba.

Abrese la sesión á las tres y cuarto presidiendo el Sr. Canalejas.

Varios diputados dirigen preguntas y ruegos de interés local.

El Sr. Gómez Acebo se ocupa de la recogida de nuestra artillería en Cuba, que quedó allí abandonada y del pago de aquella deuda.

El señor Pérez Caballero dice que continúan las negociaciones para que se recoja la artillería y pagar la deuda.

El tratado con Alemania.—Curso de Zulueta

El Sr. Zulueta habla de las negociaciones que se sigue con Alemania para concertar el «modus vivendi» comercial.

Pregunta si éste será *sine die* ó en plazo fijo y determinado.

Expresa temores de que si llega á concertarse, sea llevado á la Cámara con precipitación, lo mismo que ocurrió con el tratado hispanosino. Si esto ocurriese, anuncian los republicanos se opondrían, porque esas capitalísimas cuestiones deben ser amplia y concienzudamente discutidas.

Pregunta si es cierto que el 22 de Noviembre último se interrumpieron las negociaciones por una pequeña exigencia del Gobierno español, á la cual contestó Alemania con su rotundo y terminante *non possumus*. Desea saber qué nación es la que ha cedido en este punto.

Termina afirmando el orador que en estas aspiraciones están conformes también los conservadores.

Contesta Perez Caballero

El ministro de Estado da algunas explicaciones, declarando que piensa el Gobierno dar el más extenso plazo posible para la discusión del asunto.

El marqués de Villavieja presenta

una protesta contra la ley de Asociación.

Las capitánías generales

El general Weyler, contestando á las preguntas que ayer se le hicieron sobre provisión de las capitánías generales, dice que el Gobierno no ha tratado de esa cuestión y que él particularmente se reserva decir cómo piensa.

Rodrigo Soriano.—Eso no puede leerse.

El no tener opinión propia sobre los asuntos, es no ser ministro. No sólo un comparsa.

Ultimas noticias

Madrid 21 (á las 3'15)

El proyecto de la amnistía aprobado.

Continuó la sesión del Congreso, poniéndose á discusión el proyecto sobre la concesión de la amnistía.

Fué aprobado el proyecto, siguiéndose luego un debate que ha sido principalmente mantenido por los señores Mañra y Salmerón.

El debate ha resultado un admirable torneo de oratoria en el que los contendientes han expuesto, en forma elocuentísima, ideas y hasta párrafos filosóficos.

El Sr. Girona consume un turno en contra del restablecimiento del impuesto sobre los trigos extranjeros.

Seguidamente se levanta la sesión.

Sesiones dobles en el Senado

Los señores Vega de Armijo y Montero Ríos han celebrado una larga entrevista conviniendo en que el Senado celebre sesiones dobles á fin de tener discutidos los presupuestos á la mayor brevedad.

El sueldo de los militares

La subcomisión del Ministerio de la Guerra se propone presentar una moción solicitando se aumente el sueldo á los militares.

En el Senado.—Proyecto aprobado

En el Senado, que celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos quedaron aprobados los proyectos de contribuciones sobre ventas y el de obras públicas en el golfo de Guinea.

La carretera de Palma á Alcudia

Ha sido aprobado el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de carretera que partiendo de Buñola, en Mallorca, empalme con la de Palma á Alcudia entre Lloseta é Inca.

El Código penal

Ha sido aprobado también en el Senado el proyecto referente á la reforma del Código penal.

El Ebro se desborda

Comunican de Tortosa que el río Ebro ha crecido nuevamente de caudal, habiéndose desbordado.

Las aguas han inundado los campos, habiendo ocasionado la inundación grandes destrozos.

Rumores de un levantamiento

Comunican de Barcelona que allí se acentúan mucho los rumores de que próximamente ocurrirá un levantamiento carlista.

Las autoridades continúan tomando toda clase de precauciones.

Los trigos en Baleares

El señor Junoy ha presentado en el Congreso una enmienda acerca de la exportación de los trigos á Baleares, los cuales pagarán en las Aduanas de aquel archipiélago veinte pesetas, como ya telegrafié ayer.

Explosión en un vapor

Comunican de Vikburgo (Estados Unidos) que ha ocurrido una formidable explosión á bordo del steamer «Soewel».

La explosión ha ocasionado grandísimo número de víctimas.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 20 á las 16	
Interior contado	81'25
Interior fin de mes	81'35
Amortizable, 5 p.	99'90
Banco de España	441'00
Compañía de Tabacos	400'00
Francos	9'05
Libras	27'51
Exterior de París	94'80

Valores locales

Palma 20	
	Dinero
Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isla	81'00
Obligaciones de id. al 5 p.	102'00
Acciones Salinera Española	100'00
Obligaciones de id. al 6 p.	102'00
Id. de la id. al 5 p.	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	82'00
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	45'00

Papelería de F.º Soler

CALLE DEL CONQUISTADOR, 39 Y 41

Espléndido surtido en objetos de escritorio y dibujo. Cartas para billetes y letras de cambio. Tarjeteros, petacas, pitilleras, y variedad en monederos para Señora.

CROMOS y TARIJETAS de felicitación para NAVIDAD

DIETARIO PARA 1907

Gaceta del día

En la fábrica de mantas que posee D. Juan Berceño, estuvo á punto de ocurrir ayer una espantosa desgracia, por haber sido cogida por una máquina una de las operarias que trabajan en la indicada fábrica.

Inmediatamente de ocurrir el accidente, la muchacha arrollada fué socorrida por varias compañeras suyas, evitándose así que pereciera de una manera horrorosa, pero no que resultase con importantes lesiones por efecto de haberle arrancado el volante de la máquina gran cantidad de cabellos y parte del cuero cabelludo.

En la Casa de Socorro fué curada por el médico Sr. Oliver, trasladándose después á su domicilio.

Registro de letras desde 3 á 6 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

El Ayuntamiento de Adraitx, ha expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento del impuesto de consumos de la villa, con sus recargos autorizados.

También el municipio ha expuesto al público el repartimiento de dos turnos de prestación personal para obras públicas.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo más útil que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiendase á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales. ¿Cuánto más útil, más pulcro, más decorativo, más seductor, no será haber incesantemente las dentaduras artificiales? ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan á toda mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífico: LICOR DEL POLO.

Por fuerza de Carabineros, ha sido apresado un carro con 4 bultos.

Por Agentes de mar y tierra en combinación del Resguardo de la Compañía Arrendataria, han sido apresados en el término de Alcudia 40 bultos tabaco de contrabando.

En el Ayuntamiento de Mahón anuncia la subasta de arriendo de varios puestos de la pescadería.

La subasta se hará en un solo remate y con sujeción al pliego de condiciones.

Las obras del paseo que se construyen en la Ronda de Poniente se efectúan con gran rapidéz.

SOMATOSE Contra la gripe.

Por la guardia civil de Ibiza ha sido detenido Antonio Cardona Torres, autor del hurto de una gallina en el corral de la finca «Es Prat den Tita» de la citada localidad.

En la calle de Alós número 71 se ha registrado hoy un nuevo caso de viruela.

Copladores de Cartas desde 2 á 750 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Dos mujeres que promovieron ayer un monumental alboroto en la calle Camaró han sido denunciadas por la guardia municipal.

Por la guardia civil de Felanitx, ha sido detenido el vecino de la ciudad de Miguel Roig Ramón (a «Roig»), de 56 años de edad, por haber causado con un palo de acebuche varias heridas contusas en la cabeza y cara, á su vecino Antonio Artich Obrador.

El médico D. Cristóbal Benítez que asistió al herido, calificado de leves las lesiones de referencia.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juez municipal de aquella localidad.

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Ayer tarde se reunió en fraternal banquete en el Restaurant de C'as Ostallá el Alcalde de Palma buen número de Concejales de las tres distintas fracciones políticas que integran el Ayuntamiento y algunos empleados en aquellas oficinas.

Hoy por la mañana han sido denunciados dos jóvenes que promovieron un fuerte escándalo en las Enramadas.

Los que tengan participaciones de lotería firmadas por D. Jaime Aguiló al número 9.977 deberán entender que son el número 11.259.

Los que no estén conforme con esta sustitución pueden recoger el importe de las mismas.

GRAN SURTIDO

en Escritorios, Tinteros, Secafirmas, Fija-pepeles, Escaleras, Salvadoras, Limpie-plumas, Palanganas y una inmensidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Espectáculos

Principal

Esta noche á las ocho gran función: Estreno de la ópera «Sansón y Dalila», en la que debutará la contralto señora Gulliver.

Teatro Lírico

Función para hoy tarde, «El arte de ser bonita». Entrada general 18 cts. A las ocho y media «La taza de thé», estreno de «Quo vadis» y «El aire». Entrada general 60 cts.

Cinematógrafo Truoyols

El pollo emponzoñado.—La hija del campanero.—Colchón diabólico.—La bicicleta del coronel.

Secciones de 5 á 7.

LA MAQUINA PARA ESCRIBIR

ADLER

ES LA MEJOR DEL MUNDO

Representante en Palma: Gabriel Pericás Sar Pedro, 1-pral.

ALMANAQUE

Baillly-Bailliere

ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1'50 ptas.—Encartonado, 2 ptas.—Encuadernación en piel, 3 pesetas.

De venta: Imprenta de LA TARDE

Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

espectatorias y calmantes para la TOS

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche—Colón 22 y Perse-

gla, 2

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inspeptencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

